

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. - Teléfono núm. 76

Año XVIII

Sábado 10 de Junio de 1916

Núm. 5.116

WMA en r.f.c.

Conversaciones

—¿Oyá Vd. a Cambé?
—Tuvo ese gusto.
—A juzgar por lo que dice cada día la prensa debió estar muy desahogado el *leader* de la «Liga».
—Pues los periódicos que tal dicen dan a entender, dan a entender a quien se le da a entender, dan a entender a quien se le da a entender.
—De suerte que estuvo muy bien?
—Que no incurrió en errores garrafales y en aplicaciones inadecuadas?
—Poco a poco, mi amigo; errores de lapsus los tuvo, pero de escasez de monta y de los que no merecen que se le echen en cara por nadie. ¿quien podría arrojar la primera piedra? También es cierto que abusó un tanto de la aplicación *danubiana*; esto es, que recordó más de la cuenta al Imperio austriaco, por lo demás, la oración fué una oración modelo, modelo de precisión, muy ajustada al tema, sincerísima y muy elocuente un discurso, en suma, de los que se oyen pocos.
—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

Juntas de la Buena Prensa

Dofia Rama.—Presidente y Colador, D. Eduardo A. del Castillo y Gómez; Bibliotecario, D. Francisco Flores Arrellano; Tesorero, D. Manuel Caballero Caballero; Secretario, D. Blas M. Barrera Rodríguez.
Montalbán.—Presidente, D. Alfonso Adamus Montilla; Vocales: D. Agustín Pérez de la Lastra, D. Amador Sillero Muñoz y D. José López del Moral; Colador, D. Adelcio Carmona; Secretario, D. Antonio de la Mata y Llamas.
Castil de Campos.—Presidente don Francisco Sánchez Sicilia; Secretario, D. Antonio González de Molins; Vocales: D. Manuel Moral y D. Domingo Onieva Serrano.

EL KIOSCO

Abriendo ventanas

Dois meses ha que don José Suárez Sosa, meritorio propagandista de Sevilla, dejó estampada, en una muy importante y autorizada publicación de aquella capital andaluza, la promesa de hacer un estudio detenido del Kiosco, pudiendo resumirse su futura labor en estos tres importantes capítulos. Primer: Campaña de exterminio de la prensa blasfema y pornográfica, que se exhibe y vende en los kioscos. Segundo: Campaña de penetración pacífica y gloriosa posesión, por parte de nuestra prensa, a poder ser, de todos los Kioscos. Tercero: Campaña restauradora y de dominio sobre todo el mercado de las ideas, organizando cuerpos de vendedores de periódicos, fundando organismos de propaganda y difusión y creando Kioscos, en todas las localidades de alguna importancia, que no cuente aun con ese instrumento de los modernos tiempos, para extender, con rapidez y éxito, nuestras doctrinas.
Y, mientras tan importante trabajo no sea un hecho, nosotros, que hace un año—el día 9 de Junio—desde las columnas de «El Debate» lanzamos la idea de reconquistar el Kiosco, idea que hemos ido expandiendo en mil variadas formas, en sendos artículos periodísticos de nuestra nación, temerosos de que una tan noble iniciativa se perdiera en el olvido, y un tan fecundo programa pasara desapercibido por la mayoría de los lectores, nos atrevemos a proponer desde estas columnas para el día glorioso de las letras patrias, un momento de atención al vasto campo de acción y propaganda que en gallardo gesto práctico traza en las páginas de lo futuro, el ilustre periodista de Sevilla.

Sevilla, emporio y centro de sabias y fructuosas iniciativas en pro de nuestra prensa, no podría menos de incluir en su programa esta nueva fase de urgente actuación periodística. En espera del trascendental trabajo que nos tiene prometido don José Suárez Sosa, cuyo solo anuncio ya es una realidad, columbramos en lejanías la hermosa perspectiva de todo un día periodístico que convierta a España, en un inmenso Kiosco que anuncie, difunda, ensalce y glorifique la historia hoy injustamente preterida y postergada prensa castellana.

Ricardo Aragón.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

Fiesta benéfica

Anoche según hemos anunciado se verificó en la casa número 15 de la calle Valladolid la fiesta benéfica organizada por la Junta para el mejoramiento moral y social de la clase obrera.
El hermoso salón estaba adornado con gusto exquisito y totalmente ocupado por la concurrencia.
Un sexteto dirigido por don Ricardo Serrano tocó una elegida marcha.
Después se presentaron la bellísima señoritas Dolores Jarado, Rosario Carbonell, María F. de Mesa y de Hoces, África Benzo y Julia Molina, en el cuadro plástico «La Bienaventuradas». Hubo que levantar el telón varias veces.
La señorita Angelina Ortíz Belmonte declamó un lucido monólogo, siendo muy aplaudida.
Hubo después otro cuadro plástico titulado «Las Virtudes Teologales», a cargo de las encantadoras señoritas María Alvarez, Para de Hoces, Molina Belmonte, Angelita, Anita, Pilar y Rosario F. de Mesa y de Hoces e I. de Fernánde de Mesa León. Fue repetido.
La señora de Alvarez Bregal cantó con singular maestría una romanza de «La Tosca», y otra del «Oba primero», siendo ovacionada.
Para finalizar la fiesta se exhibió el cuadro plástico «España a la Inmaculada», en el que tomaron parte las señoritas Rosario de Hoces y D. Orlica y Paula Carbonell Rodríguez. La exhibición de este cuadro fué saludada con vivas a España y marcha real.
Las señoritas que tomaron parte en el festival rifaron varios objetos. Su producto así como el de la venta de flores, refrescos y dulces sirvió para engranar el importe de lo obtenido que se destina a las fines benéficos ya indicados.
Las organizadoras de la fiesta fueron muy felicitadas.

Asamblea Nacional de la Unión Apostólica

Hablándose dirigidos el Asistente Interino de la Unión Apostólica en España al excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza exponiéndole el deseo unánime de los Centros diocesanos de celebrar la proyectada Asamblea en Septiembre próximo venidero, bajo la sombra del Pilar bendito, su excelencia reverendísima se ha dignado contestar con la siguiente carta:
«Zaragoza, 8 de Mayo de 1916. Señor don Alberto B. Garay, Madrid.
Muy distinguido señor mío de mi mayor consideración: He recibido la atenta carta de usted, fecha 5 del actual, y, enterado de su contenido, me es muy grato significarle que he llamado a don Alberto J. Turmo, presidente del Centro de la Unión Apostólica en esta ciudad, para decirle, como ahora me complazco en participarle a usted, que doy mi aprobación para que la Asamblea de la Unión Apostólica se celebre en septiembre del año corriente en esta ciudad, para lo que desde luego, pueden hacer los trabajos preparatorios.
Posteriormente se ha recibido carta del excelentísimo señor Obispo de Barcelona, asistente general honorario de la U. A., secundando la aprobación del venerable Arzobispo cesaraugustano y benediciendo la proyectada asamblea.
En consecuencia, se han comenzado ya con gran actividad y celo los trabajos preparatorios de tan importante asamblea, la cual tendrá también carácter de peregrinación, y aunque todavía no se ha fijado la fecha, creese será en la primera quincena de Septiembre.

Problemas económicos

Las clases pasivas

Las clases pasivas constituyen un problema para los contribuyentes y más aún para el Estado. Es una bola de nieve que al despejarse por la pendiente del tiempo se va convirtiendo en una avalancha que amenaza con el Tesoro público. Los Ministros de Hacienda que ven rodar la mole maldita se preguntan angustiados:
—¿Cómo evitaremos que crezca y que nos aplaste?
Navarro Reyter y Bagallal estudiaron proyectos de ley, que eran como cañones de fuego para disolver nubes tormentosas. Pensaron que no era posible al fin acabar con los intereses creados, pero creyeron que el presupuesto de clases pasivas era como un patito, que era urgente desmenuarlo y que lo menos y más positivo que podía hacerse para ello era cegar los manantiales que lo llenan: suprimir o mejor sustituir de ahora en adelante los derechos pasivos que mantenimiento de el Estado para las pensiones de retiro, de viudedad y de orfandad, que pesa en constituirse en el Instituto Nacional de Previsión.
La inestabilidad de los Gobiernos, flor de un día, el poco gasto y exigua preparación de nuestro Parlamento para los problemas económicos, dieron con esos proyectos en el foso de la «Gaceta».
Pero la idea ya está en marcha y con ser pronto ya, la solución que prevalecerá, ó al menos la que debería prevalecer.

La carga de las clases pasivas, considerada en el mismo, no es odiosa en cargo de justicia. Tiene fundamentos sólidos que le justifican. Su primer fundamento es el descuento que en su sueldo sufre el funcionario. ¿Para qué se le reduce ese descuento sino para devolverlo en forma de retiro ó en forma de pensión de viudedad y orfandad? El Estado al darle la «habilitación» ó al dar a su viudedad ó a sus herederos la inmensa pensión, no hace más que devolver lo que recibió. Si no lo devolviera, descompartaría con sus funcionarios el triste y desolador papel de explotador.
Es verdad que en virtud de la Ley de Utilidades exige también descuento a los funcionarios privados a quienes no reconoce derechos pasivos, pero es igualmente cierto que el descuento de los funcionarios es mucho mayor y en él está comprendido lo que paga en concepto de contribución como ciudadano, y lo que cede para constituir sus derechos pasivos.
Otro fundamento es el derecho a la vida, derecho que el Estado tiene el deber moral de tutelar. El que a una sociedad da la prestación de su trabajo, cualquiera que sea el derecho de vivir en ella, no solo cuando trabaja, sino también cuando sin su culpa no puede trabajar. Mientras una sociedad no haga eficaz ese derecho—cumbre, está mal organizada y no tendrá paz.
Y no quiere decir esto que el Estado deba convertirlo en un inmenso organismo de abastecimiento ó en una inmensa casa de beneficencia, no. Es la sociedad la que debe sostener la vida de los que la sirven. El Estado debe limitarse a legislar, a organizar, a hacer lo necesario para que la sociedad campe con ese deber. Solo subsidiariamente debe echar sobre sus hombros las cargas de la asistencia pública.
Es eso se funda principalmente el régimen de los seguros sociales, que carga tan abrumadora están echando sobre los Estados modernos. Son las clases pasivas del proletariado y en general de las clases que viven de su trabajo y que no pueden ó no saben ahorrar para los días en que el trabajo es imposible.
Y si los Estados tienden a reconocer, y a mil juro con razón, derechos pasivos hasta a millares y aun millones de personas de quienes no reciben directamente trabajo al cobro de alguna, ¿cómo se pueda considerar contra razón y justicia el que los reconozca y los dé a los que son sus colaboradoras y de quienes recibe todo lo que pueden dar en la vida, la savia de su actividad y la riqueza de su tiempo?
El Estado no puede estrujar el limón y arrojar la cascara al mar. No puede aprovecharse del trabajo de un funcionario durante su vida y arrojarlo a la paterica cuando ya no le sirve, como el fuera su limón ya estrujado ó un sombrero que no sirve. Eso es contra todo de justicia y contra toda humanidad y en el Estado, que está tan alto, sería además, un ejemplo funestísimo.
Las clases pasivas, por lo tanto, están justificadas; no son un abuso, son elemental carga de justicia.
Pero esos mismos razones que justifican las clases pasivas en el, condenan las clases pasivas tales como las tenemos organizadas nosotros.
Si la jubilación ha de ser proporcional al descuento, ¿por qué el igual descuento no reconocer igualdad de derechos pasivos? ¿por qué se da jubilación solo a los que completan determinado número de años de servicios y a los que no los completan se les hace el descuento para una pensión de retiro que luego no se les da? ¿Por qué se reconoce como años de servicios para los derechos pasivos años en los que no se hizo ningún descuento? ¿Por qué se fija la cuantía de esa pensión de retiro, no por su precio, es decir, por la suma de descuentos hechos, el interés compuesto de los mismos y el margen que dan las Tablas de mortalidad, sino por el mayor sueldo que se haya obtenido «durante dos años»?
Si los derechos pasivos han de ser propor-

Subasta

En el estudio del Notario de este capital D. Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, núm. 7, se celebrará el día 12 del mes corriente, a las doce, la subasta voluntaria de las casas núm. 10 calle de Regius y rúa. 4 de la calle Marquesa del Villar, ambas en esta población. Se darán informes a quien los solicite en dicha Notaría.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

—Veo que le ha conquistado a Vd.
—Es decir demasiado, porque yo no comparto los juicios, ni las aspiraciones del Sr. Cambé, y además opino que su actuación en estos últimos tiempos es equivocada; pero para juzgar el discurso del Diputado por Granollera, no me parece que deba situarme en mi punto de vista, sino en el suyo, y desde el suyo no puede dudarse que estuvo admirablemente bien.
Y repare V. en esto. Justa es la justificación, con razón es sin ella, Cambé es un hombre que no entra por los ojos, quiere decir que no es simpático; su significación es sólo para la inmensa mayoría de la Cámara donde tienen asiento las significaciones más claras de un patriotismo epidermico y cascabelero y de sus doctrinas no hay que decir que a los centados que las juzgan con el entendimiento no agrada, y a los muchos que las juzgan con el oído, les disgustan profundamente. Pues vea V.: Cambé dijo lo que quiso y como quiso sin suscitar protestas y casi sin dar ocasión a rumores. Convergamos en que eso solo le pueden hacer los hombres que son dueños de su pensamiento y soberanos de su palabra. Por lo demás, repito, que no comparto los puntos de vista del Sr. Cambé y que me parece lamentable para todos su actuación.
—¿Por qué?
—Porque estimo que a España solo puede salvarla un resurgimiento regionalista; porque creo que seremos lo que podemos y debemos ser si se halla presente en el Gobierno Cataluña y Castilla y las Vascongadas y en suma la que tiene vida en la Nación y no lo que representa meramente el *madrileñismo* en el que están todas las momias políticas apegadas a los correspondientes momios; y la actuación de Cambé en vez de ganar almas, de atraer adhesiones a la causa regionalista española a mucha gente es predilecta a mucha gente contra ella.
—¿De modo que V. cree?
—Que debe hablarse de una Nación única, de una patria única, de una sola unidad nacional, España, y que deben reclamarse dentro de ella todos absolutamente todos los derechos regionales, hasta su completa autarquía.
—Entonces lo de V. es cuestión de nombres.
—No lo es, pero aunque lo fuera no le parece a V. que es innecesario suscitar recelos y alarmas y hostilidades por lo secundario con perjuicio de lo principal?
Por la copia.
Miguel Peñafor.

Balneario de Carratraca

(PROVINCIA DE MALAGA)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENALES

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa.

Específicas en todas las enfermedades y opios de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneaio completo y nuevomiento reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hoteles, casas de huéspedes y ho pedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga).

Médico Director, D. José Casado Torreblanca.

Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuellar.

HIELO

La Virgen del Carmen

F.ª de hielo higiénico

— DEL —

Excmo. Sr. Marqués del Mérito

Córdoba

Venta al detal: Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8.—Huerto de San Pablo, 15.—Para pedidos, dirigidas á dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1900, por R. O. de 8 Julio de 1900

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRANOS, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
	Reservado	76.048'05
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	478.248'84
	Primas recaudadas en 1915	1.682.308'78
	Reintegro satisfactorio hasta 31 de Diciembre de 1914	3.128.200'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).
MADRID: Dirección General Los Madranos, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

del Amor Hermoso.

La capilla se hallaba exornada con absoluta exactitud, no habiendo un solo detalle que no estuviera en perfecta armonía con las severas reglas de la estética. La ornamentación estuvo como siempre, á cargo de las simpáticas y piadosas Sras. de Roda, que con el auxilio de estas funciones, pues no escatiman medio de dar á estos cultos el mayor esplendor y solemnidad posibles, poniendo en obsequio de los mismos, todos sus arreos y estatuas religiosas. Al finalizar el ejercicio, un coro de niñas de cinco á seis años seleccionadas é instruidas por las referidas señoras, recitaron hermosa composición poética, ofreciendo los bellísimos ramos de flores que ostentaban en sus pequeñas manos á la que es Madre de la Paraiso, distinguiéndose por su facilidad en el decir y por un hábil gracejo, las niñas O. Uela Galindo y Despojos Jiménes, que hicieron ver lágrimas de ternura al múltiple y selecto auditorio. Que la bendita Madre del Amor Hermoso dé á todos salud y bendición para que largos años puedan ofrecerle las más hermosas flores de los bien cultivados pensiles, y señaladamente las que brotan del alma.

Mes del Sagrado Corazón.—El día 1.º de los corrientes y con la misma solemnidad anteriormente expresada, dió principio el piadoso ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.
Nuevo Ingenuo.—Ha entrado á formar parte del personal técnico de la Sociedad Minería Metropolitana de Peñarroya, el joven y aventajado ingeniero mecánico electicista don Julio Antón Rodríguez, hijo del antiguo y probado empleado de esta Sociedad don Julio Antón y Antón. Nuestra enhorabuena al estudiante joven y á sus satisfechos padres.—Corresponsal.

PANCHEZ

Cultos.—Por iniciativas de nuestra profesora doña Leonor Fuentes Rayo y á espensas de varias señoras de esta localidad se ha celebrado con gran entusiasmo y brillantez el mes de Mayo dedicado á la Reina de los cielos, ofreciendo las niñas flores y sus coronas á tan augusta Señora.

El altar se hallaba profusamente adornado con multitud de flores y preciosos bouquets de flores naturales, que varias señoras virtuosas en unión de nuestra querida profesora se encargaron de confeccionar con el exquisito gusto que las distinguen hallándose todos los días muy concurridos los referidos cultos, por multitud de fieles que quieren rendir pleito homenaje á la Reina de los cielos.

A las seis de la tarde daba comienzo el ofrecimiento por las niñas siguientes: Ciudad Peñales, Patricia Durán, Salsarain Ferrández, María del Carmen Fernández, Prudencia Arellano, Ildora Franco, Rosario Fernández, Herminda Gallardo, Josefina Garrido Espectación Sánchez, Emilia Sánchez, Emiliana Ruiz, Gabriela Sedano, Pilar Sánchez, Celia Gallardo, Adoración Pérez, distinguiéndose entre todas las angelicales niñas Julieta Sánchez y Ricardo Parales.

Quiera Dios escuchar por intercesión de su Inmaculada Madre nuestras plegarias y conceda la paz á todos y mucha salud á nuestra inteligente y virtuosa profesora señora Fuentes Rayo, que tanto se interesó por el bien y la enseñanza de nuestros hijos.

Agricultura.—S. H. y C. p. sea facta la siega; los labradores están muy contentos por la buena cosecha que se presenta de cereales. Pero, con temor á la gasta, que viene avanzado á nuestras labores, por lo que se pagan los jornales de siega á precios elevados.—Eduardo Ferrández

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar.

DR. CARLOS MONTERO, núm. 23.—MADRID
En Córdoba, de 11 á 1, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés ó fiesta del Espíritu Santo. San Bernabé, apóstol de las noventa y tres horas.—Mañana es la fiesta del convento de Santa Isabel, contando por D.ª Rafaela de Luque y O.ª Dótes, por sus difuntos.

San Hipólito.—Es la misa de ocho, mes del Sagrado Corazón con Exposición. La Comisión reparedora corresponde mañana á los señores: 81 y 78 de señoras y de 18 al 15 de caballeros.

Mañana, tercer día de solemne novena al Sagrado Corazón. Por la mañana á las nueve (el día 9 á las nueve y media) Misa cantada del jubileo extraordinario. Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M., catinada mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. María no Ayala S. J., motetes, reserva y reposo.

Los cultos del día tercero los costea Doña María Jesús Gómez, por sus difuntos.

San Onofre.—Día 11, tercero de la novena del Carmes, comenzando á las seis de la tarde, con exposición, rosario, letanía cantada, sermón á cargo del R. P. Rafael, C. D., ejercicio, gozos cantados y reserva con bendición. Los cultos de este día son costeados por D. Galo Heras y señora por sus difuntos Día 12 á las seis de la tarde, santo rosario y bendición papal.

Capuchinas.—Mañana sé y mo día de solemne novena del glorioso Teófilo de San Antonio de Pádua, á las seis de la tarde, estando los sermones á cargo del M. R. P. Dámaso Puertes, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Los Dolores.—Los cultos en honor del Espíritu Santo, se celebran durante la misa de las cinco y media y se continuarán hasta el domingo de la Santísima Trinidad inclusive. En la misa hay Exposición de S. D. M. y á continuación estación mayor, himno «Ven Creator», Letanía de los Santos y Reserva.

Adoración Nocturna.—Torno 2.º (San Antonio) del 12 al 18 Es Vigilia del Titular.

Padres de Gracia.—La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia celebrará sus ejercicios correspondientes al presente mes el día de mañana, en la forma siguiente: A las ocho de la mañana, Misa de Comisión general, y á las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letanía, Triunfo, Ejercicios y solemne reserva. A las cinco de la tarde será la Junta directiva y de celebradores.

El día de Nra. Sra. de la Candelaria.—Mañana, domingo, á las ocho de la mañana, habrá fiesta en acción de gracias por los enfermos restablecidos que han visitado y acordado las señoras de la Milicia Angélica. Habrá Comisión general por los restablecidos y plática por el R. P. del I. C. de María.

Los señores sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 18 del corriente, en la capilla parroquial del Sagrado de la S. I. C. desde las siete de la mañana en adelante, le aplicarán por el eterno descanso del alma del presbítero D. Antonio García Rivero, beneficiado que fué de la misma S. I. C.

El mismo día y con igual intención se está expuesto S. D. M. en forma de jubileo extraordinario en la citada parroquia.

Su desconsolada hermana polifona, sobrino, sobrinas polifonas, primos y demás parientes del finado (q. e. p. d.) ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Se hace fe de: uno landesa y otro jardines, ambos semisovinos. Darán razón calle Valledares, núm. 21. 10-5

De los Centros Oficiales

Audiencia

Jalisco para el lunes: Sección primera, Bujalance, violación, contra Francisco Laín Hidalgo. Defensor el señor Romero Pareja.

Sección segunda, Pozada, de A., contra Rafael Morales Demigues. Defensor, el Sr. Barrios Barrios.

S.ª ha posado de su cargo el Secretario de esta Audiencia don José Navarro Oca.

Gobierno civil

Se ha firmado un orden circular trasladado otra del ministerio de Hacienda, por la que se interesa de éste de la Gobernación se recuerde á los gobernadores civiles la necesidad de que no aprueben ningún presupuesto municipal en que se deje de consignar la anualidad concertada para pago de sus intereses hasta 31 de diciembre de 1910.

Otra ídem disponiendo que las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, las del Patronato, y en general todos los patrones y administradores de fundaciones particulares, reclamen antes del 4 de Julio próximo cuantos créditos posean contra el Estado las fundaciones que representen é administren, reinstando el curso del expediente de aquellos que hubiesen sido reclamados antes de la publicación de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911.

Se ha expedido lica: c/a de casa á D. Antonio Alías Vega, de Villavieja.

Se ha inserto el reglamento de la sociedad «E. Porvenir», de Fernán Núñez.

Encomienda

El Delegado de Hacienda saliente señor Benilla, al posesionarse de su nuevo cargo, ha dirigido un cariñoso telegrama al personal de la Delegación de Córdoba, saludándolo y ofreciéndole al mismo.

Se paga para el lunes: D.ª María Josefina Ouesta, 89'50 pesetas; D. Rafael Martín, 287'50; D. Joaquín Gómez Aguado, 85; Sr. Depositario pagador, 548, y Sr. Administrador de Loterías de Montoro, 481.

Se ha sido agregado á la Secretaría del subsecretario de Gracia y Justicia D. Enrique Manrique de Lara, auxiliar de esta Administración de Contribuciones.

Instrucción

Doña Dolores Lozano González, se ha posesionado del cargo de maestra de la Escuela nacional de niñas de nueva creación de Fuente la Lancha.

«El Boletín Oficial» del día 8 publica el anuncio del concurso hecho por la Inspección, para proveer entre maestros de la misma localidad, las siguientes plazas: 9.ª de niñas de Córdoba, 2.ª de niñas y la de párvulos de Fuente Geril, 1.ª de niñas y auxiliaría de la 8.ª de Caba y 3.ª de niñas de Aguilera.

El mismo número del periódico oficial de la provincia, inserta los documentos del expediente de autorización de una escuela no oficial de niñas, establecida en Balmes por don Enrique Cámara Paente.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho de la Normal de Cádiz D. Juan Martínez Jiménez, y auxiliar gratuita de Francés de la de Córdoba D.ª Julia Villón.

CAMPOS Y MERCADOS

CÓRDOBA

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba.

Precios corrientes en 10 de Junio de 1916: Aceite fresco, 97'83 pesetas los 100 kilos; cebada, 14'41 hectámetro; habas cochineras, 20'71; id. morunas, 21'62; alpiste, 32'43; garbanzos tierres, de 86'05 á 73'07; id. duros, de 28'83 á 54'05; albarjones, 21'62; escama, 14'41; harina candeal extra blanquilla, 52'25; corriente, 50'60; de tercera, 43'50; recia primera superior asemolada, 53'90; primera superior, 53'85; primera corriente, 52'80; de tercera, 44'05; de cuarta, 25'55; cebazuela candeal, 21; salvado, 19'75; hoja, 18; cebazuela de recia, 19'50; salvado, 18'50; hoja, 17'50; harina candeal extra Castilla, 53'85; id. corriente, 51'15.

Probad los géneros que se sirven en el Café Suizo

y os convencereis de que es lo mejor y más barato.

Corveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.

Chocolate con pastas, 80 céntimos.

Plaza de Cánovas — Teléfono núm. 21

Los Abundantes

Mmanuel González Reyes
Ultramarcos finos. Jamones, salchichones, chorizos y todo lo conveniente al cerdo. Conservas vegetales y pesenías, empuñadas y salvadas, carnes de vaca para el hogar de Balmes, de 1.ª á 4.ª cént. kilo, y el de familia, á 42. JUDERIA, 8

De Sociedad

Ha regresado á Asunga de la Rosa rio Aguilera Contreras, que va acompañada de su hermano el redactor de este periódico don Victoriano. Les deseamos felices viajes.

Está en Córdoba el restaurador de la Mesquita D. Ricardo Volázquez Borco.

Hay gran animación para la verbena que se celebrará mañana en la tienda del Círculo de la Amistad.

Han contraído matrimonio en Teruel, la Srta. Consuelo Axorin y el ayudante de Obras Públicas de Córdoba D. Francisco Masia Moreno.

Crónica Local

El Papa y el Día de la Prensa

S. S. el Papa Benedicto XV, ha concedido Indulgencia plenaria á todos los que tomen parte en la fiesta del Día de la Prensa con la oración y la limosna, recibiendo además en el mismo día 29 de Junio la Sagrada Comunión. En el próximo número reproduciremos (D. m.) la carta del Cardenal Gasparri.

In memoriam

La Sra. D.ª Purificación Izquierdo ha dotado una fiesta religiosa en la S. I. C. que se celebrará este año y los siguientes el día de San Antonio de Pádua, 13 del actual. En dicha fiesta, que tendrá sermón, predicará este año el M. I. Sr. D. Francisco Duarte Sahagún, dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. Tanto la fiesta indicada como las misas que celebren dicho día los Sres. Capitulares, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Antonio Izquierdo (q. e. p. d.) hermano de dicha piadosa señora.

Círculo de la Amistad

Los señores organilleros de la becerrada de mañana, han solicitado de la Directiva de este Círculo la celebración de un baile en la tienda del Paseo de la Victoria, que con el mayor gusto ha sido concedido, teniendo lugar mañana por la noche á la hora de costumbre.

Las señoras acudirán luciendo mantones de Manila.

“NICKOL”

Deventa en todos los Establecimientos

Que sig.!

A consecuencia de la estrignina, fueron ayer recogidos de la vía pública, 40 perros muertos.

Belmonte

Por teléfono nos han preguntado hoy varias personas si era cierto que había muerto Belmonte. Nos extrañó la pregunta y hemos sabido que obedece á haberse vendido una hoja suelta con plé de imprenta de fuera de Córdoba, en cuya hoja se fantasea acerca de la muerte de Belmonte. Al final de la hoja dice: Al lector habrá producido esta noticia más emoción que si la hubiéramos dicho que había muerto un literato é un poeta. Que se comente la admiración que algunos sienten por los toreros, no nos parece mal, pero sin llegar al extremo de esta hoja, que no puede admitirse por basarse en una noticia falsa.

Para mañana

En la corrida de novillos que se celebrará mañana á beneficio de las Cantinas Escolares, presidirá D.ª Soledad Cabrera de Hocos, acompañada por las Sras. Emilia Alvear Sánchez Guerra, Pura de Hocos D'Ortigas, Rosario Carbonell y Rodríguez y María Alvear R. de Arellano. Pedirá la llave el joven D. Mariano F. de Mesa y de Hocos.

Los novillos serán estoqueados por D. Antonio Cañero, D. Carlos Pickman, D. José de Hocos y D. Clemente Tassara.

Mozáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, & C. Pinturas al agua MATOLIN

El pescado

Precios del pescado en la mañana de hoy: lenguados, 3 pesetas; salmónetes, 2; pescadas, 1'50; pescadilla, 1'50, 1'25 y 1; corvina y mero, 1'50; besugos, 1'25; boquerones, 1'25 y 1 y almejas, 0'60.

Precios per la tarde: Gambas, 4 pesetas; lenguados y calamares, 3; salmónetes, 2'55; pescada, corvina, atún y cigalas, 2; pescadilla, sardinas y besugos, 1'50; Hase, 1'25; boquerones, 1'25 y almejas, 0'60.

Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir la tuberculosis y esto solo se consigue con *Carné Líquida*, Valdes García.

LOS MEJORES CAFÉS

Tuente diario
ALMACEN DE COLONIALES
Valentin Garcia del Campo
Anteojos Caparros y Compañía

La onspa
Es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que desairarla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Tecino americano superior

De los Estados Unidos se vende en Casa de los señores Carbonell y Compañía.

El precio del tecino queda aumentado, á partir de hoy, al precio de 90 reales por cajas completas y 92 reales por pedidos menores.—Córdoba 31 de Mayo de 1916.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

PIPOLIVO GARRERA

Alfileros, 34.—POZOBLANCO
Única Fábrica de Chocolates donde se extrae libre el público.
Píjase en este establo.

BALNEARIOS

— DE —
Alhama de Granada
1 de Mayo á 30 de Junio—20 Agosto á 31 Octubre.

Reuma Artrítico

Enfermedades nerviosas
Dos manantiales de 47 á 49 grados de temperatura.
Detalles al Administrador.

Contra la propaganda protestante

Ediciones Católicas de las Sagradas Escrituras

Manuales, económicos, en castellano
Primera edición de esta clase hecha en España, por la Editorial Vizcaina, Bilbao.
EL NUEVO TESTAMENTO (completo)
Un tomo de 600 páginas, tamaño 10 por 15, excelente papel, impresión clara y á dos columnas.
En rústica, 1'25 pesetas cada ejemplar. Encuadernado, cuero artificial, 1'75 peseta ejemplar.

LOS EVANGELIOS Y LOS HECHOS

Un tomo de 300 páginas, tamaño 10 por 15 excelente papel, impresión clara y á dos columnas.
En rústica una peseta cada ejemplar. Encuadernado, cuero artificial, 1'50 pesetas ejemplar. En todas las librerías católicas.

SE DAN CLASES

particulares de Matemáticas, Topografía y Dibujo Lineal. Razón, Santa Victoria, 5, de 12 á 2. 10-5

PLANTAS Y MUEBLES

En la Plaza de San Felipe, 8, se venden varias palmeras y algunos muebles. 5-5

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campaña, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos equitantes, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.
Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiales de las diócesis de España.
Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.
Para evitar sorpresas en la buena fe de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid
Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombres de fundador de los mismos y recomendados por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

En Heles

Madrid 10 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 p. m. 100 interior, se cotizó a 74.70.—El 6 por 100 amortizable, a 97.00.—Océanos hipotecarios, a 96.50.—Las acciones del Banco de España a 000.00.—Las de la Tabacalera, a 299.00.—Los franceses, a 00.0.—Las libras esterlinas, a 28.59.

Política

Madrid 10 (tras tarde)

Madrid 10 (sola tarde)

Gobernadores

El conde de Romanones nos ha dicho que le ha sido admitida la dimisión al Gobernador civil de Toledo, Sr. Iturriza que tiene que jurar el cargo de diputado.

El Rey ha firmado un decreto nombrando Gobernador civil de Toledo a D. Emilio Iguenon que lo era de Teruel.

Ruiz Jiménez nos dió la misma noticia, añadiendo que nada se había acordado respecto de la provisión del Gobierno civil de Teruel.

Puede afirmarse que el Gobierno prepara una combinación de Gobernadores, pero no será muy extensa.

Alba

El ministro de Hacienda nos dijo: He visto que han tenido eco las protestas hechas por algunas entidades contra el impuesto sobre beneficios obtenidos con la guerra.

He recibido telegramas autorizados con firmas respetables, pero son estas tan pocas que no llegan a 12. En cambio he recibido centenares de telegramas de sindicatos agrícolas que me alientan para que siga adelante la campaña. La vehemencia explica que haya quien pida que yo retire el proyecto. Deben comprender que antes de presentarlo le he meditado mucho y sería una ligereza en mí, retirarlo. Si he declarado que presento el proyecto con espíritu amplio y dispuesto a aceptar las modificaciones razonables.

La comisión ha abierto un plazo para escuchar informes y ese plazo terminará el día 15. Entonces emitirá dictamen. Igual sucederá en los demás proyectos de carácter fiscal que me propongo llevar a las Cortes.

Los abogados del Estado

Una comisión de los aspirantes a abogados del Estado aprobados en la reciente convocatoria, han visitado hoy a Alba.

Este ha dicho que para mostrar sus simpatías al trabajo de la juventud había querido entregarles personalmente sus nombramientos.

Tanto el Director general de lo Contencioso como yo, pronunciamos frases de elogio y de salud para los nuevos abogados del Estado.

En nombre de ellos contesté el número uno de la promoción Sr. Calvo Sotelo.

Luego me pidieron que ampliara el número de plazas para los demás aprobados.

Yo aplaudí el espíritu de generalidad que envolvía la petición, pero no pude complacerles por impedirlo la ley.

Suárez Inclán

Un periodista dijo hoy a Suárez Inclán: Parece que esta noche marcha V. a Barcelona y que lleva billete de ida y vuelta.

—No hay tal.

—Que vayan a decir a V. lo que Rodríguez Sampedro dijo a Bergamín el otro día: que como era asturiano, no tenía nada de extraño el que fuese a Covadonga.

—Yo soy asturiano y no voy a la Covadonga política; a la otra, sí.

Además yo no he cambiado de ideas políticas; prefiero igual dogma y resonancia al jefe del partido liberal.

Eso no obstante se dice que no está usted satisfecho del cargo.

—Eso no significa nada en política donde hay que poner nuestras conveniencias por debajo de nuestros deberes políticos.

A Barcelona me han mandado y allí permaneceré mientras sean necesarios mis servicios en Barcelona al partido liberal.

Solución

Debido a las gestiones de Gasset se ha solucionado el conflicto de los tejeros que desde el lunes podrán reanudar el trabajo.

También trabaja cerca de los dueños de minas de carbón para conseguir la rebaja del precio de este combustible.

Maura

A las once y media entré en Palacio el Sr. Maura y permaneció en la Cámara regia hasta la una y media.

Al salir, los periodistas rodearon a D. Antonio y este contestó afablemente a sus preguntas, asegurando que había ido a Palacio a despedirse del monarca, pues había leído en un periódico que pronto comenzaría el verano regio.

—Y en esas dos horas habrá V. hablado algo más que de despedida, dijo un periodista. Maura no contestó.

—Dígale V. alguna noticia política, dijo otro reporter.

—¡Ah! Nada puedo yo decir a usted. Para la prensa soy yo lo que para los mineros esas vetas de piedra que al encontrarlas dicen que han hecho un trabajo estéril.

—¿Qué opina V. del problema catalán?

—No he pensado todavía lo que he de decir cuando intervenga en el debate, al llegar la ocasión de intervenir. Desde luego no será nada de trascendencia.

—Me dijo V. otras veces luego habló y los demás discursos giraron en torno de lo dicho por usted. Maura sonrió y otro periodista dijo: Cuando la anterior semana se discutía este problema en el Senado, sorprendimos en V. cierto gesto en el semblante.

—¿Cuándo hablaba Romanones? dijo Maura y riéndose despidióse de los periodistas y subió al coche, mientras los periodistas seguían riendo la última frase de Maura.

Gallegos

Los diputados y senadores por la Coruña han visitado hoy a Gasset para regarle active el expediente para la construcción del ferrocarril de la costa que unirá Gijón con el Ferrol.

A pesar del coste elevado de la construcción, opina en que se llevará a la práctica por las ventajas que ofrece este ferrocarril secundario.

El proyecto de ferrocarriles secundarios lo leerá el lunes en el Senado y seguidamente dictaminará la Comisión.

También le pidieron que hiciera para que tocaran en la Coruña los barcos de la Transatlántica que hacen el viaje a Nueva York.

Empréstito

«El Economista» publica hoy una noticia importantísima en el orden financiero y económico que se refiere a la operación de préstamo de 200 millones que un sindicato de banqueros españoles, al frente de los cuales figura la casa Urquijo de Madrid, hace al Gobierno francés, con garantía de valores españoles, entre los que figuran el 4 por 100 Exterior (nacionalizado); los Nortés, Asturias, Galicia, León, etc. Esta operación se dice devengará el 2 por 100 de comisión y está destinada al pago de las exportaciones españolas a Francia. Seguramente con ello se conseguirá mejorar, siquiera sea temporalmente, la estimación de los franceses, mejora que representa un día para la economía nacional española.

Catalanas

Barcelona.—Los mauristas se han reunido y en vista de la evolución de la Liga al nacionalismo han publicado un manifiesto en el que declaran que ahora más que nunca apoyarán el proyecto de Administración local de Maura y no seguirán a la Liga en su evolución, que constituye un abuso de confianza.

Los catistas se han reunido y después de conocer el discurso de Cambé han declarado que se adhieren al manifiesto de los mauristas.

El martes se reunieron en el Gobierno civil los representantes de las industrias textiles para tomar acuerdos relacionados con el proceder de la sociedad La Constancia.

Acuerdos

En el Congreso se ha reunido la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de impuesto por beneficios obtenidos con motivo de la guerra y acordó no conceder la amplitud solicitada por los navieros de Bilbao.

La Comisión que entiende en el proyecto prohibiendo el trabajo necer-

turno de los obreros pañificadores, ha acordado dirigirse al Instituto de Reformas Sociales pidiéndole que ratifique o rectifique el informe que dió hace dos días.

Royo

E. Sr. Royo y Villanova decía esta tarde en los pasillos que ayer le impuso silencio Romanones cuando se hablaba del problema catalán y calla todavía por disciplina, pero que llegará un momento en que no pueda resistir más y dirá muchas cosas contra los catalanes.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dió: «En la izquierda del M. en los alemanes atacaron repetidas veces las posiciones de los franceses en la altura 804. Dos de sus enemigos al Oeste de dicha altura y otros dos al Sureste, a pesar de haber sido acompañados de abundantes chorros de líquidos inflamables, se malograron por el fuego de artillería de nuestra artillería y el de nuestras ametralladoras y fusilería. En la cumbre derecha del río se registró bombardeo muy intenso en la región al Sur de Talaumont, en el bosque de Chapitry hasta Vaux, y en el sector al Sur de Danleup. No se libraron durante la jornada acciones de importancia. En los Vosgos un fuerte reconocimiento alemán de nutridos efectivos en las posiciones del Hartmannswiller Kopf fué dispersado por el fuego de fusilería de los franceses. En el resto del frente no se produjeron acontecimientos de importancia».

Parte italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano dió: «En la zona del valle del Adigio se establecieron duelos de artillería. Nuestros cañones provocaron explosión e incendio en un depósito de municiones de los austriacos. A lo largo del frente de Pessina Attico, en la noche del 7, importantes contingentes de infantería austríaca atacaron repetidamente, malográndose el asalto de bidó a nuestra sección de artillería y fusilería. En el sector del Astico los austríacos atacaron nuestras posiciones de las montes Gannes y Bassone, siendo dispersados por nuestro fuego de cañón. Sobre la llanura de La Sette Comuni prosiguen la batalla con extrema violencia. Durante la noche del 7, en las luchas al Este de Campo mulo el enemigo fué rechazado. Desde el 28 de Mayo nuestra infantería se halla bajo el fuego de los atacantes en dicho punto. En el frente que ocupaba solo una compañía centamos 203 cadáveres. Ayer los austro húngaros que habían recibido incesantemente refuerzos considerables a raíz de un intenso bombardeo efectuado por numerosas baterías, renovaron sus ataques al Norte de Asiago y al Este de Campo mulo. Nuestra infantería alpina rechazó a una columna austríaca en un contraataque a la bayoneta. Nuestras fuerzas, debido a la intensa acción de la artillería del adversario, han tenido que reorganizarse a sus nuevas posiciones más al Este. En el valle de Sogana se libraron duelos de artillería. Se han registrado felices ataques para nosotros en las zonas de Rienza y Carnia y en el sector del Isorza, donde hay entablada acciones de artillería».

Parte austriaco

Viena, (fide).—En el teatro ruso de Volynia los austriacos luchando con sus retaguardias, llegaron a las posiciones sobre Styr Ikma. Al Norte de Wislowy rechazamos unos ataques. En Strypa el enemigo atacó a las masas, continuándose el combate sobre Dniester. En el frente de Bzrabra la calma es relativa.

Teatro italiano.—En la meseta de Asiago conquistamos nuevo terreno, afirmándonos en el monte de Lemerio al Sureste de Covadonga y avanzando al Este de Galio, más allá de Ronchi. Asaltamos el monte Moletta. Desde primeros de mes los prisioneros italianos alcanzaron un número de 134.000, de los cuales 215 son oficiales. Rechazamos otros ataques en Gredade, Ascona y Dolomitas.

Noticias de la tarde

Otro combate naval

Nauen.—El día ocho en la cresta flamenca hubo un encuentro entre barcos alemanes que hacían la descubierta y monitores ingleses.

Estos se retiraron en dirección a Danquerque.

Nuestros barcos no sufrieron el menor daño. Se vió el efecto excelente de nuestra artillería contra los monitores británicos.

Un hidroplano francés fué derriba-

do por otro alemán. Los tripulantes del francés fueron recogidos por un submarino y llevados prisioneros a un puerto alemán.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán dió: Nuestra artillería disparó contra un depósito de municiones en la región de Lihens al Sureste de Perone, ocasionando un violento incendio. También bombardeó varios puntos del adversario y los transportes de tropas en la estación de Tatpe, en la Champaña. A Oeste del Mosa se apreciaron buenos resultados al calentar a las tropas francesas que iban en marcha, como asimismo a las columnas de infantería y columnas de carros de transporte de municiones.

En la derecha del Mosa las luchas continúan desarrollándose satisfactoriamente para nosotros. Los contraataques del enemigo en el bosque de Talaumont y entre el bosque de Chapitry y el fuerte de Vaux fracasaron completamente, sufriendo los franceses pérdidas muy considerables. En los Vosgos al Este de Saint Dié con vigorosa los germanos, mediante explosiones de minas, destruyeron gran extensión de trincheras francesas. En los teatros de la guerra oriental y balcánico, en los frentes ocupados por las tropas alemanas, no ha cambiado la situación.

Donativo

Nauen.—El almirante alemán Shee ha recibido 260.000 marcos para los buques que resultaran en el combate naval.

La toma de Vaux

París.—Gustavo Harve dice que la toma de Vaux era esperada después de la de Donament y que los alemanes avanzan hacia Verdun, costándole esto enormes pérdidas.

Plan

Londres.—El jefe de las tropas inglesas en Francia ha declarado que tiene un plan contra los alemanes que desarrollará en tiempo oportuno.

Notas lusitanas

Lisboa.—La circulación fiduciaria se ha aumentado hasta 145.000 contos de reis. Se ha acordado conceder pensiones a los voluntarios y a las familias de los extranjeros que se alistan. Desde el día 18 regirá un nuevo horario y se adelantará una hora el actual.

Han marchado a París y Londres los ministros de Hacienda y de Negocios extranjeros.

Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en la Champaña el enemigo un reconocimiento alemán al Este del Monte Jestum.

En la izquierda del Mosa hay vivo tiroteo en el bosque de Avocourt.

En los alrededores de Talaumont, violento tiroteo de ambas artillerías.

La actividad de los alemanes se ha concentrado contra Chapitry, Famin, Souville y Tavanna, pero sin acciones de infantería.

Parte ruso

Petrogrado.—Oficial. En el Volynia y la Galizia continúa la batalla.

En el primer punto iniciaron la ofensiva los alemanes. Peleamos contra los austriacos desde el Pripet hasta la frontera rumana. Hemos atravesado el Stripa y luchamos en las cristas del Siota.

Hemos hecho desde el día 4, 1.054 oficiales prisioneros y 64.000 soldados. Hemos copado dos divisiones enteras austríacas con dos generales y sus oficiales respectivos.

Parte inglés

Londres.—Oficial. En Iprea han tomado parte en los ataques de los alemanes seis regimientos, de los cuales tres pertenecen a la 117 división que no hallaba de reserva en Cambrai.

Las luchas desde el 2 al 6 de Junio a pesar de los esfuerzos de los alemanes han resultado estériles para éstos, pues solo han podido ganar 400 metros en Zliebecke, y siendo contra batidos por las tropas canadienses.

Al norte de Iprea hacia Menin solo han ganado 100 metros en el pueblo de Haego, siendo rechazados en los demás puntos.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor Villanueva.

Después de varios ruegos sin interés se entra en el orden del día, y reanuda su discurso Domingo.

Pregunta que cuál organismo hay en la nación que represente a España.

Es un error creer que la Liga es la que defiende el problema nacionalista catalán.

Hay nacionalistas más nobles que la Liga.

El sentimiento nacionalista no es conservador, sino liberal.

Toda España confirma la incapacidad de los Gobiernos, pero sólo Cataluña lo dice. El resto de España se resigna a ello.

Cataluña tiene puestos sus ojos en Francia y quiere luchar a su lado desligándose de los sentimientos religiosos del resto de España. Los obreros catalanes emigran en busca de pan y libertad. Se habla de separatismo en Cataluña y no hay quien predique lo que hacen los gobiernos. Cataluña representa el alma nacional contra lo que aquí se siente hastidumbre. (Voces: no, no) Se dice que los mayores favores que hace el Estado los hace a Cataluña.

Es que los diputados catalanes representan a Cataluña y los demás no representan a España ni a sus regiones. (Rumores) Se declara partidario del federalismo de Pi y Margall.

Le contesta Gascón protestando contra las palabras de Domingo al afirmar que los diputados no representan a España.

Yo me glorio de representar a Aragón y trabajaré por el resurgimiento de la patria, y si algún insensato pretendiera desmembrar la patria, derramaría gustoso mi sangre para evitarlo. (Aplausos).

Censura a Cambé por sus frases contra los católicos y termina diciendo que el catalán no es lengua viva. (A algunos diputados felicitan al orador)

Rectifica Domingo y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor García Prieto.

Jimeno lee un proyecto de ley aumentando los agregados diplomáticos.

Mataix se ocupa del idioma catalán y dice que en un congreso panamericano celebrado no hace mucho se acordó que en las Universidades de América se enseñase el catalán.

Interviene Siler y March.

Jimeno dice que las glorias del idioma catalán son glorias españolas.

Sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publicará mañana el anuncio de un concurso para un libro de Geografía de Marruecos, que sirva de texto en la Academia de infantería.

Destinos de jefes y oficiales de carabinieri.

Ecos psalinos

El Rey concedió audiencia esta mañana al ministro de la Argentina, con quien habló sobre asuntos económicos que interesan a los dos países.

Después recibió a Prado Palacio, a Merino, al Duque del Infantado y al conde de la Mortera.

Mañana fiesta de Pentecostés habrá capilla pública en Palacio.

Acompañada del Duque de Santo Mauro y de la Duquesa de San Carlos, D.ª Victoria estuvo esta mañana en el sanatorio de Valdelata.

Ha estado en Palacio despidiéndose de la Reina D.ª María Cristina, el señor Suárez Inclán, que marcha a Barcelona.

RESUMEN

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que produce, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la ligereza y esmero que se hacen los géneros que en el interior se preparan.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 20 centísimos. A domicilio, Navidades con servicio de la casa, a 25 cént.

Refrescos pastados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Hielados para hoy:

MANTECADO
GRANIZADA DE ALMENDRA
GRANIZADA DE LIQUOR
LECHE MERENGADA
CREMA DE BIZCOCHO
GRANIZADA DE CHUFA

Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.

Las aguas que se utilizan en esta Casa son impecables, Hainades del Cabildo, Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 10. 11. 12.

Imprenta «El Destino» Ambrosio Merino

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

